



**Resolución D. N° 053/2026**  
San Lorenzo, 26 de marzo de 2026

**"POR LA CUAL SE APRUEBAN LA MODALIDAD, BASES Y CONDICIONES GENERALES, PERFIL REQUERIDO Y FACTORES DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA N° 01/2026 Y SE ESTABLECE EL PERIODO DE POSTULACIÓN".**

**VISTO:** El Memorando de la Comisión de Selección N° 01/2026, de fecha 26 de marzo de 2026, con expediente de Mesa de Entradas de la FACSO N° 402/2026, mediante el cual se remite la modalidad, bases y condiciones, perfil requerido y factores de evaluación para los cargos en concurso aprobados mediante la Resolución N° 051/2026.

**CONSIDERANDO**

La Resolución N° 051/2026, de fecha 26 de marzo de 2026, "POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA N° 01/2026 PARA EL LLAMADO A CONCURSO PARA CARGO DE GESTIÓN ACADÉMICA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 0109/2019 Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO";

La Resolución del Rectorado N° 0109/2019, de fecha 16 de enero de 2019, "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CONCURSOS PARA EL NOMBRAMIENTO, ASCENSO Y/O CONTRATACIÓN DE FUNCIONARIOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del CSU N° 0343-00-2018, Acta N° 17 (A.S. N° 17/27/06/2018) "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PERFILES DE CARGOS DE GESTIÓN ACADÉMICA Y DE ENSEÑANZA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución UNA N° 0063/2023, de fecha 11 de enero de 2023, "POR LA CUAL SE PROCLAMA A LA Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, COMO DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES (FACSO) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

**Art. 1°.** - **APROBAR**, la modalidad, las bases y condiciones generales, el perfil requerido y los factores de evaluación para los cargos de la Convocatoria N° 01/2026, según el ANEXO I de la presente Resolución.

**Art. 2°.** - **ESTABLECER**, que el periodo de postulación será del 26 de marzo al 06 de abril de 2026, de 11:00 a 19:00 horas, en la Secretaría de Facultad.

**Art. 3°** **COMUNICAR**, a quienes corresponda, cumplir y archivar.

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA VILLALBA**  
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**  
Decana



**Resolución D. N° 053/2026**  
San Lorenzo, 26 de marzo de 2026

**ANEXO I**  
**CONVOCATORIA N° 01/2026**

**a) Docente Técnico I – Interno Institucional – Abreviado**

Denominación del cargo	Docente Técnico I	Código del llamado: DT1 - 01
Función	Gestión de Planificación Estratégica y Operativa	
Modalidad del Concurso	Interno Institucional - Abreviado	
Números de vacancias	1 (uno)	
Dependencia Solicitante	Dirección de Planificación	
Tipo de Movimiento / Vinculación	Nombramiento	
Remuneración	Gs. 5.666.452 - FF 10	
Categoría	UM1	
Horario	Tener dedicación mínima de 25 (veinticinco) horas semanales a sus funciones. Disponibilidad de horario – Turnos: Mañana o Tarde	
Inicio y fin de Postulación	Desde el 26 de marzo hasta el 06 de abril de 2026	
<b>BASES Y CONDICIONES GENERALES DE LA CONVOCATORIA</b>		
Las/Los interesadas/os deberán presentar, mediante una nota de postulación, en la Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Sociales - UNA, en un SOBRE CERRADO, una carpeta con la documentación de respaldo, <b>con todas las hojas debidamente foliadas y firmadas</b> (EXCLUYENTE), haciendo referencia en el mismo al N° DE CONVOCATORIA, DENOMINACIÓN DEL CARGO, CÓDIGO DEL LLAMADO y ÁREA SOLICITANTE, según el siguiente detalle:		
<b>Documentación de respaldo</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Nota de postulación debidamente firmada; disponible en la página web de la FACSO. (Excluyente)</li> <li>➤ Fotocopia de Cédula de Identidad Civil vigente, autenticada por escribanía pública. (2 copias) (Excluyente)</li> <li>➤ Currículum Vitae normalizado actualizado, disponible en la página web de la FACSO. con dos (2) fotos tipo carnet (Excluyente)</li> <li>➤ Fotocopia de títulos obtenidos y certificados de estudios, autenticados por escribanía pública (2 copias) (Excluyente)</li> <li>➤ Fotocopia simple de la documentación respaldatoria de lo declarado en el CV.</li> <li>➤ Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las leyes y reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica; disponible en la página web de la FACSO. (Excluyente)</li> <li>➤ Certificados que acrediten la experiencia laboral del/la candidato/a. En caso de tener alguna vinculación en otra OEE (organización o entidad del Estado) se deberá presentar el certificado laboral actualizado que refleje el horario y día en que presta servicios. (Excluyente)</li> <li>➤ Certificado original de antecedente judicial actualizado vigente. (firmado). (Excluyente)</li> <li>➤ Certificado original de antecedente policial actualizado vigente (firmado). (Excluyente)</li> </ul>		
<b>DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO</b>		
<b>Requisitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tener nacionalidad paraguaya. (Excluyente)</li> <li>➤ No registrar antecedentes de mal de desempeño de la función pública o en su puesto de trabajo.</li> <li>➤ Gozar de notoria honorabilidad.</li> <li>➤ Compromiso Institucional.</li> <li>➤ Predisposición ante órdenes y mandatos del superior inmediato</li> <li>➤ Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y capacidad para trabajar en equipos multidisciplinarios.</li> </ul>	
<b>Formación Académica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Título de grado en Trabajo Social, de la Universidad Nacional de Asunción o extranjera reconocida y habilitada por autoridad competente de conformidad a la legislación vigente en la materia. (Excluyente)</li> <li>➤ Poseer Título en Didáctica Universitaria (Excluyente)</li> </ul>	



**Resolución D. N° 053/2026**  
San Lorenzo, 26 de marzo de 2026

<b>Conocimientos y Experiencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Poseer experiencia de, por lo menos, 5 años como Docente Técnico de la FACSO. (Excluyente)</li> <li>➤ Participación en cursos de postgrado de la FACSO, con evaluación, que guarda relación con Planificación Estratégica.</li> <li>➤ Experiencia profesional en instituciones públicas que diseñan, ejecutan y/o evalúan planes estratégicos.</li> </ul>
<b>Funciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Colaborar con el/la Director/a en la realización del Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Anual..</li> <li>➤ Revisión y análisis del Plan Estratégico Institucional.</li> <li>➤ Análisis de situaciones para la elaboración de diagnósticos.</li> <li>➤ Preparar el Plan Operativo Anual de la Dirección.</li> <li>➤ Preparar el cronograma de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan Operativo de la Institución.</li> <li>➤ Realizar el seguimiento al Plan Operativo Anual de la FACSO y presentar de forma trimestral a la Dirección.</li> <li>➤ Apoyar a las Direcciones en la elaboración individual de sus Planes Operativos.</li> <li>➤ Presentar informes trimestrales sobre la gestión y resultados de las actividades realizadas en su área.</li> <li>➤ Acompañar las reuniones de trabajo en el marco de la elaboración de planes.</li> <li>➤ Reportar periódicamente al superior inmediato las actividades desarrolladas en el ámbito de su competencia.</li> <li>➤ Presentar propuestas de proyectos que promuevan el crecimiento de la institución en cuanto a la infraestructura, tecnología e innovación.</li> <li>➤ Colaborar activamente en la implementación de las normas de requisitos mínimos MECIP 2015.</li> <li>➤ Cumplir con las demás funciones inherentes al cargo que le sean asignadas por la Dirección de Planificación.</li> <li>➤ Velar por el cuidado y mantenimiento de los equipos y otros recursos asignados a su área y responsabilidad.</li> <li>➤ Mantener una fluida comunicación con las distintas dependencias de la Dirección a fin de establecer modalidad de trabajo eficientes.</li> </ul>

**No se dará curso a las postulaciones que no cumplan con los requisitos establecidos en las BASES Y CONDICIONES GENERALES de la presente convocatoria.**

FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTOS
EVALUACIÓN DOCUMENTAL	Formación Académica	20
	Investigación	10
	Otros estudios	10
	Experiencia laboral	20
PRUEBA PSICOMÉTRICA	Evaluación de aptitudes	10
PRUEBA DE CONOCIMIENTO	Ley de Educación Superior; Estatuto de la UNA y temas relacionados al cargo/funciones	15
ENTREVISTA	Conocimiento y actitud para desempeñarse en el cargo; idioma Guaraní.	15
<b>TOTAL DE PUNTOS</b>		<b>100</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*